

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 22 de Febrero de 1879.

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5.704

## PARTE OFICIAL.

Día 18.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Ministerio de Gracia y Justicia.**—Real decreto fecha 17, indultando á D. José María Royo y Murciano del resto de la pena de cuatro meses de arresto que le impuso el tribunal Supremo por injuria y calumnia.

**Ministerio de la Gobernacion.**—Real orden fecha 28 de enero, desestimando el recurso interpuesto por el ayuntamiento de Pontevedra contra un acuerdo de la comision provincial sobre pago de retribucion á los maestros de instruccion primaria del cuartel de Alba.

—Otra fecha 31 de enero, dejando sin efecto un acuerdo de la comision provincial de Albacete que declaró responsable á D. Francisco Gil secretario que fué del ayuntamiento de Balsa de Vés, al pago de cierta suma á los fondos municipales.

**Ministerio de Fomento.**—Real orden fecha 30 de enero aprobando y publicando la relacion de las obras designadas para texto en las escuelas de primera enseñanza.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 18 de Febrero de 1879.

Muy señor mio: Es *Los Debates*, de entre los periódicos constitucionales, el que mas paladinamente declara á la faz del país, que sus amigos políticos han sido vencidos en la jornada del 13, pero es *Los Debates* tambien el colega que, aprovechándose de los ecos políticos que se perciben en determinados círculos y salones, trata de mantener á los suyos en la ilusion, que todavía se forjan, de que no han acabado, ni con

mucho, las aventuras ó los vaivenes porque ha de pasar el ministerio antes de que obtenga el tan deseado ó manoseado decreto de disolucion. En otros términos; *Los Debates* quiere que se sepa «urbi et orbi», sin perjuicio de los acuerdos mas ó menos secretos que se hayan tomado en el palacio del grande de España á que hube de referirme en mi anterior; que todavía no hemos pasado de los prolegómenos, que el drama tiene una segunda parte, y que su desarrollo, coincidirá con la llegada á Madrid del general Martinez Campos, afortunado caudillo en quien se fijan todas las miradas como si de su actitud, por ahora misteriosa, dependiera, no ya la salud de Cánovas, que eso al fin sería poca cosa, si que de mas vitando intereses.

Que hay, prescindiendo de la parte que se refiere á este alto militar, para cuya sustitucion en el mando de la isla de Cuba, vuelve citarse con bastantes visos de fundamento, el nombre del general conde de Valmaseda, y ya supondrá V. las tendencias políticas á que se inclinaria el ministerio con este nombramiento, una gran contradiccion en los puntos de vista que expone *Los Debates*, se deduce de ello mismo. Cuando un ejército se declara vencido y derrotado en toda la linea, ¿puede humana mente concebirse que sin nuevos elementos de refuerzo se prepare para gozar de los beneficios de una victoria? Yo al menos no lo concibo, y creo que conmigo no se darán cuenta de una situacion tan anómala despues de las peripecias que han ocurrido á ciencia y paciencia de todo el mundo, peripecias que cobran mas valor é importancia habida consideracion á las disidencias que palpitan en el seno del partido constitucional, disidencias que no es posible se disipen, aun cuando fueran poder, despues de lo que acaba de ocurrir setenta y tantas horas hace.

Y cuenta que nada tiene que ver para el caso concreto de que me ocupo, la

actitud en que pueda colocarse el general Martinez Campos. Aun dando de barato que éste pudiera formar ministerio con el objeto de obrar, sin cortapisas de ningun género, de conformidad á lo que se supone ha ofrecido á los habitantes de Cuba, contrariamente á los deseos y aspiraciones, quizás más racionales, de los Sres. Cánovas y El-duayen, ni es lógico que se amparara de los constitucionales, ni estos podrian buenamente coadyuvar, sin pérdida de todo rubor, á los fines de un hombre, causa primordial, á mi juicio, de sus desgracias presentes. Fuera de que, ¿cómo habian de conformarse Sagasta y Posada Herrera, por ejemplo, en ser súbditos de un astro cuya fuerza luminar no se sabe todavía los grados de potencia que alcanza?

No; eso no es posible, y me extraña tanto mas esa contradiccion manifiesta, por cuanto se sabe de una manera que apenas da lugar á dudas, que, efectivamente, los constitucionales están desesperados y con tendencias marcadas á regresar al hogar de donde los mas proceden. Ya sé yo que en este nuevo sainete juega un gran papel el Sr. Sagasta, poco dado á correr aventuras de cierta naturaleza; pero tambien sé que todo el papel que se juega es obligado y tan obligado como que sin él perderian algunas personas esa sombra de preponderancia política que les sirve á las mil maravillas para continuar á flote.

Soy, sin embargo, de parecer que el velo va á descorrerse pronto y que las circunstancias se precipitan con rapidez vertiginosa. Como los ahogados que se agarran á un clavo ardiendo, esperan, seducidos aun por la sonrisa halagüeña del Sr. Sagasta, los dias que restan de aquí á primeros de Marzo, dentro de los cuales han propalado la voz de que el Rey consultaria á los hombres mas importantes de los partidos llamados legales para resolver la supuesta crisis; pero cuando se convengan de que ni hay tales consultas, ni la espada de Marti-

nez Campos está dispuesta como la de gran Alejandro, á cortar el nudo, que en España acarará ciertamente por ser muy gordiano, entonces se verá, sin necesidad de microscopios, hasta donde llega la habilidad y la di. l macia de algunos hombres que estaban en gran predicamento por una serie de circunstancias en las cuales ha tenido el Dios éxito una parte principalísima.

Por de pronto voy á darle una noticia que juzgo de mucho alcance. Están llegando á Madrid corresponsales especiales de los periódicos mas importantes de Europa. ¿Los mandan á humo de pajas? Lo aclararemos dentro de poco.

Suyo,

X.

Dice *El Siglo Futuro* que Moratin, en sus comedias, predicó abierta y descaradamente principios anti-morales, atacando las firmisimas columnas del orden moral y la autoridad de los padres.

Los neos dicen cosas peregrinas cuando se las echan de criticos literarios. Todavía saldremos con que Moratin era un pícaro demagogo y un propalador de doctrinas disolventes.

Si Moratin escribió *El sí de las niñas* y *El viejo y la niña*, no fué ciertamente para atacar la autoridad paternal, ni nadie ha descubierto hasta ahora en sus comedias tal propósito. Quiso combatir, y combatió, con gran tino, los abusos y tiranías con que los padres querian poner un freno odioso á los legítimos sentimientos de sus hijos.

Esto de confundir un derecho con los abusos que en su ejercicio se cometan, es una lamentable confusion en que solo pueden incurrir los ultramontanos, que todo lo ven á través del prisma de su rancia lógica.

No es extraño que los neos censuren al ridiculizado D. D. Hermógenes, tipo que tantos semejantes cuenta entre los amigos de *El Siglo Futuro*.

—33—

pletamente, y vió que Champagne, recostado sobre sus rodillas, se habia dormido nuevamente.

—Como, belitre!... erés tú el que está sobre mis rodillas! dijo, desembarazándose de su criado.

—Yo, señor!... yo sobre vuestras rodillas?... ¡Lo que es el sueño!... Probablemente tendria alguna pesadilla... Hay tanto ruido en esta casucha!... como que no se puede dormir. Se grita... se llora!... Vamos, esto es cosa de...

—Perdonad, señoras, dijo mi padre; perdonad si os han despertado. Creia haceros un favor en venir á anunciaros que vuestro carruaje está corriente.

—Ah! ah!... sois vos. buen hombre?... Diablol! ¿ya de vuelta?

—Cinco horas habrá que he partido. Se necesita mucho tiempo para ir á casa del carretero, despertarle y decidirle á venir con un tiempo como el que hace. Reconoció vuestro carruaje é hizo la pequeña reparacion que necesitaba; allí está todavía: espera, á mi ver que se le pague.

—Cinco horas! cómo se pasa el tiempo hablando! ¿No es verdad, Champagne? Ni un minuto he dormido.

—Ni yo; ya veis que tengo los ojos tan despabilados como vos.

—Qué hora es?

—Va á amanecer; son cerca de las seis.

—Champagne, paga al carretero, y exígale que responda de que no corro ningun peligro.

—Voy allá!

—Oye! Dime antes el frasco, porque el frio se vá apoderando de mí:

Champagne, despues de haber vasilado un mo-

—39—

mento, registró sus bolsillos, y presentó á su amo la botella vacía.

—Qué es esto, Champagne? dijo el Conde, despues de haber empinado la botella.

—Que decis?

—La botella está vacía.

—Es posible, señor?

—Cómo que si es posible! No basta que lo diga yo?

—Es cosa bien singular, porque cuando anoche me la disteis estaba casi llena!

—Ya lo sé! Y cómo se explica este milagro?

—Ya caigo en la cuenta; en el momento en que creyéndos atacado por alguno, me eche bruscamente sobre vos, habré roto el frasco y se habrá derramado el vino; y tanto es así, que tengo el bolsillo hecho una sopa.

—Cómo, belitre! te atreves á decirme?...

—El Sr. Conde sabe muy bien que no he cerrado los ojos en toda la noche... que he estado siempre á su lado, y que me hubiera sido imposible engañarle, aunque pretendiera hacerlo.

—Vamos adelante; tu reflexion me convence.

Champagne marchó al momento, admirado de haber salido tan bien de tan mal paso.

Mi madre lavaba con agua fria la herida de mi padre, interin yo recogia el sombrero y el baston.

Mis hermanos dormian aún, y nuestro huésped, quejándose del frio, se aproximaba mas y más á la lumbre.

Como el Conde sólo veia lo que le era personal, no se cuidó de la herida del buen Jorge, aunque por su causa la habia recibido, trepando toda la noche por las nevadas montañas. Ningun interés se tomó por

Aunque no reconozcamos en los hombres de *El Diario* autoridad alguna para inte rogarnos con aire é infulas de jueces, les responderemos, por cortesia nada mas, á las preguntas que en el número del jueves último nos dirigen acerca de los beneméritos PP. Misioneros Mon y Vinaret que tanto dán ahora que hablar con motivo de sus predicaciones en la cuita y liberal Barcelona.

No creemos que *El Diario* pueda probarnos que han sido los liberales los autores del pumible hecho ocurrido en la Iglesia de Gracia, y apurado se habia de ver el colega si tuviese que responder de su gratuita afirmacion ante un tribunal; pero aún concediéndole por un instante que sean ciertas sus palabras cómo puede el cotrade suponer que abrigamos tan feos sentimientos en nuestras almas que fuésemos á disculpar siquiera atentado semejante? Pues qué, la pasion politica, el amor á una forma determinada de Gobierno, el deseo del triunfo de una idea social pueden nunca perturbar la inteligencia hasta el extremo de admitir como buenos todos los medios que se utilicen en contra de nuestros adversarios?

Quédense tales doctrinas para esa escuela hipócrita y solapada que pretende la dominacion universal, que se abroquela tras la Religion para pervertir las conciencias y lo primero que exige de sus adeptos es la sumision ciega á los mandatos del poder oculto que la dirige, convirtiéndolos en *cadáveres* sin voluntad, sin razon y sin juicio.

Háganos mas justicia *El Diario*; condene los que él llama errores de nuestro entendimiento, pero no sospeche si quiera que nosotros podemos estar jamás al lado de ninguna tirania, ni de abajo ni de arriba; así como nosotros juzgamos que los hombres de *El Diario*, apesar de su manifiesta inclinacion á ciertas ideas, no han de tener alabanzas para los que asaltaron á Guenca, fusilaron á los 120 Carabineros de Olot, arrojaron victimas inocentes á la sima de Igusquiza, incendiaron las estaciones de las vias férreas y cometieron otras mil atrocidades de que todavía quedan tristes huellas en los campos de nuestra patria y en el corazón de infinitas madres, esposas é hijas de los que perecieron á manos de los seides del Cura Flix, Alcabón, Santa Cruz, Goiriena y el Obispo Caixal.

¿Aprueba *El Diario* aquellos actos salvajes ordenados por esos indignos ministros de un Dios de paz, todo amor, todo mansedumbre?

No podemos creerlo, pues aunque nos separe un abismo ancho y profundo de los hombres de *El Diario*, reconocemos en ellos que son honrados y no

pueden prestar su aquiescencia á tales barbaries mas propias de hotentotes que de gentes civilizadas.

Disipadas ya las dudas de *El Diario* ¿no está conforme el colega con nosotros en que á la catedra del Espíritu Santo no deben llevarse los ódios miserables que inspiran las pasiones nundanas?

Entre la oratoria de los PP. Mon y Vinaret que señalan su paso por todas partes con disturbios y con escándalos y la oratoria de los PP. Felix, Ramier y Lacordaire ¿cuál prefiere *El Diario*? La primera ya vemos los frutos que produce; la segunda seduce y encanta el ánimo, enternece el corazón, apacigua la ira, calma la soberbia y arranca lágrimas de todos los que oyen ó leen sus admirables discursos y nosotros pensamos que esa y no otra es la verdadera oratoria cristiana, cuyo ejemplo hallamos en las sencillas y conmovedoras parábolas y en las máximas del Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo.

Es cuanto teniamos que decir á *El Diario*.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 18.

En breve publicará la *Gaceta* el decreto licenciando á los mezos del segundo llamamiento de 1874.

De nuevo ha sido amonestada la prensa de Bilbao por el gobernador de la provincia para que cese la polémica sobre la política que conviene seguir al país vascongado.

Segun nuestras noticias, se ha recomendado á la Guardia civil que ejerza gran actividad en la persecucion de cazadores furtivos, y que haga cumplir la ley respecto á la caza de perdiz con reclamo.

Tambien el gobernador de la provincia se dispone á publicar el edicto correspondiente á la veda absoluta de la caza y prohibicion de su venta desde 1.º de marzo próximo, segun dispone la mencionada ley.

Han sido puestos á disposicion de los tribunales de justicia tres individuos que parece han hecho efectivos en una administracion de loterias de esta corte dos décimos del último sorteo de enero, premiados con 16.000 pesetas, que han resultado falsos.

La imposicion del Toison de oro al mi-

nistro portugués Sr. Fontes se celebrará en el palacio de Belen con gran solemnidad, asistiendo toda la corte y siendo probablemente su padrino el Rey D. Luis ó el Rey D. Fernando; pues, segun el *Diario de Noticias*, estos dos son los únicos que actualmente poseen en Portugal aquella elevada condecoracion.

El promotor fiscal de uno de los distritos de Cádiz, encargado de dar informe sobre un artículo de *El Clamor* de aquella ciudad, no ha encontrado en él ningun delito para encausar á su director ni para los efectos de la ley de imprenta.

Damos esta noticia con verdadera satisfaccion.

TELEGRAMAS.

Versalles 17.

En vista de las quejas formuladas por Rumania á las grandes potencias sobre la conducta de Rusia respecto á la cuestion del fuerte de Arabtaba, las naciones signatarias del tratado de Berlin se han puesto de acuerdo para dar una respuesta al gobierno de Bucharest.

Segun parece, aconsejarán en ella á éste que retire sus tropas á una distancia de dos kilómetros de la indicada fortaleza.

Berlin 17.

Despues de la ratificacion del tratado definitivo de paz ruso-otomano, ha sido sometido á las demás potencias que tomaron parte en el Congreso de Berlin.

Paris 17.

Los industriales franceses piden medidas proteccionistas á la comision de presupuestos de la Cámara.

Versalles 17.

En la sesion de la Cámara de diputados del jueves próximo se elegirá la comision de presupuestos, y comenzará el debate sobre el dictamen de amnistia.

Paris 17.

Se desmiente por completo el rumor de que el conde de Saint-Vallier, embajador de Francia en Berlin, vá á cesar en dicho cargo.

Dicho señor regresará á Berlin mañana ó pasado.

Versalles 17.

Continuando la sesion de la Cámara de diputados, el Sr. Andrieux, secretario de la comision de amnistia, lee el dictamen relativo á ésta.

La comision y el ministro han estado

de acuerdo sobre todos los puntos excepto en uno: en el relativo á hacer extensiva la amnistia á la tentativa de insurreccion de Paris de 31 de Octubre de 1870.

El ministro ha declarado que no podia aceptar en manera alguna dicho párrafo.

Se ha fijado para el jueves próximo el debate relativo á la amnistia, y se ha aplazado para el sábado el nombramiento de la comision de presupuestos.

Se asegura que algunos diputados que creen conveniente para la industria en los momentos actuales medidas proteccionistas, trabajan mucho para pertenecer á dicha comision.

Los libre cambistas, por su parte, se proponen combatir con energia las tendencias opuestas á sus principios.

Berlin 17.

El gobierno ha pedido autorizacion al Parlamento aleman para procesar y prender al diputado Fritzsche, acusado de haber infringido la ley de represion del socialismo.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio y amigo: Permítame V. que por medio de su democratico periódico (como diria *El Diario*) diga cuatro palabras al público incluyendo en este público á los Sres. Gefe de Aduanas, Gefe económico, Comandante General y de Marina, Administrador de Correos, Sr. Alcalde, Presidente de la Diputacion Provincial, Sr. Gobernador civil, Ilustrísimo señor Obispo y hasta el Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Allá va la cosa.

Ayer circulaba entre algunos comerciantes de esta ciudad una Exposicion dirigida al Sr. Ministro de Fomento para que las 68.000 pesetas que algunos comerciantes deben á la Junta de las obras del Puerto les sean perdonadas, pero no decia la Exposicion que á los que hemos pagado religiosamente se nos devuelvan las cantidades que hemos satisfecho á su debido tiempo. Como tal proceder, no lo creo justo, ni equitativo, ni racional, me negué á estampar mi honrado nombre al pié de tal documento, porque me dije para mi capote: si los pobres industriales que apenas si ganamos para pagar la contribucion hemos soltado la mosca, ¿porqué ha

las personas que se dedicaban á su servicio, por los sufrimientos del desgraciado ni por las lágrimas del infortunio.

En este momento sentimos una voz tan dulce, que cautivó nuestra atencion; era la de la niña, que acababa de despertar. La herida de mi padre nos la habia hecho olvidar completamente.

—Mamá! mamá! decía, levantando su cabeza para tender la vista por los objetos que la rodeaban y sorprendian.

Entonces pudimos ver sus ojos negros, dulces y hermosos.

Al oír su primer grito, corrí hácia su cama, y permaneci largo rato contemplándola.

—Mamá! tornó á decir, aunque con voz ménos tranquila.

Convencida de que su madre no estaba á su lado, comenzó á llorar. La nuestra, despues de contemplarla, no cesaba de decir:

—Dios mio! Qué hermosa es!

La pobre niña observaba con admiracion y espanto la sonrisa que le dirigiamos.

—Mamá! yo quiero ver á mamá! repetia.

—Vuestra niña está despierta, Sr. Conde, dijo mi madre; está despierta y pregunta por su mamá!

—Sea en hora buena. Dadle un poco de agua. Los niños se tranquilizan biendo; así se les arrulla.

Obedeció mi madre, y presentó un vaso de agua á la niña; pero ésta, rechazándolo indignada, exclamó con furor:

—Mamá! Quiéro que me lleven á mi mamá!

Sus hermosos cabellos caian sobre sus ojos, que frotaba con sus pulidas manos; las lágrimas rodaban con-

ble, lanzado por mi madre. El viajero dió un sa sobre su silla. Champagne se precipitó hacia adelante para levantarse con mas prontitud; pero en este movimiento se escurrió la silla, y como no se habian disipado enteramente en su cabeza los vapores del vino, perdió el equilibrio y fué á batir contra las rodillas de su amo. Este dió gritos terribles, creyendo que una cuadrilla de ladron s'habia asaltado la caza.

La causa de la exclamacion de mi madre, que habia producido la alarma entre todo, fué una herida que á la escasa luz de la moribunda lámpara habia visto sobre el ojo izquierdo de mi padre; de ella caian abundantes gotas de sangre.

—Dios mio! Está herido! Pobre Jorge mio! Yo tenia el presentimiento de que iba á sucederte alguna desgracia; pero, como no quisiste escucharme...

—Esto no es nada, nada absolutamente, mi buena Maria, contestó mi padre, aplicando á la herida de su puñelo. Quise trepar por la montaña para llegar mas pronto al extremo opuesto del lugar, resbalé, caí, y una piedra me hirió ligeramente en la frente.

—Debes sufrir mucho; tu sangre corre...

—Te digo que no; es una friolera, y por lo tanto, no nos ocupemos mas de ello.

Al grito de mi madre dejé mi pobre cama para observar de mas cerca la herida de mi padre; yo me afecté tanto, que rompí á llorar.

Era muy natural que así me sucediera; por otra parte, jamás tuve aquel valor que consiste en ver sin alterarse los sufrimientos de sus semejantes. En el gran mundo llaman á esto firmeza; en nuestras montañas lo caracterizan de egoismo.

Mientras mi padre me prodigaba consuelos y tranquilizaba á mi afligida madre, el viajero despertó con-

de tener el privilegio de no contribuir al mismo objeto los comerciantes fuertes cuya firma represente en la plaza centenares de talegas?

No dejen, pues, sorprenderse los sencillos de corazón, que hablando en plata á lo que se vá es á hacer el caldo gordo á las ballenas y tiburones mientras los boquerones y las sardinas pequeñas hemos soldado la pringue. En vez de pedir que se les releve del pago, lo que se debe demandar de la superioridad es que sean apremiados todos esos morosos á fin de que tengan trabajo los pobres jornaleros que se están muriendo de hambre, sin que nadie vaya á tenderles una mano protectora ni á darles un pedazo de pan.

Doy á V. gracias por la inserción de estas líneas y me repito de V. señor Director su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.

UN SUSCRITOR.

**GACETILLAS.**

**Hemos tenido el gusto de visitar** la preciosa finca de recreo situada en el camino de Granada y propiedad de nuestro amigo D. José German. Mentira parece que la constancia y el trabajo del Sr. German hayan conseguido hacer laborable y fértil un terreno antes lleno de piedra y de maleza; hoy está poblado de árboles frutales y sus bancales ofrecen una abundante cosecha de cebada, así como varias hortalizas. Este huerto tiene además una bonita casa habitación para el dueño, y un gran corral para la cría de aves, pudiéndose convertir el día que el Sr. German haga entrar el agua que pasa por las inmediaciones en una granja modelo en su clase. Felicitamos al Sr. German por la recompensa que ha obtenido de sus desvelos.

Las circunstancias que atraviesa el señor German nos hacen temer que paralice los trabajos que lleva emprendidos para el hermoseamiento y cultivo de la finca, y esto pudiera originar que algún día saliese á la venta, en cuyo caso recomendaríamos su adquisición á cualquiera persona acaudalada, pues además de tener una quinta de recreo á las puertas de la ciudad pudiera obtener de ella pingües productos.

**Ya ha marchado de esta capital** D. Martín Belda acompañado de su esposa D.ª María Jover con dirección á Cádiz. En unión con los Marqueses de este título han partido también D.ª Manuela Viciosa y el Sr. Navarro.

**Salida.**—Ayer la verificó para Madrid á continuar en el desempeño de su cargo de Ayudante personal del Director general de infantería de Marina, nuestro querido amigo y paisano D. José Baeza y Segura, teniente coronel graduado comandante capitán de aquel Cuerpo.

Breve ha sido la estancia en esta del Sr. Baeza, á quien felicitamos por su aventajada carrera á la temprana edad que cuenta, debida á sus merecimientos; pues después de hacer la guerra en el Norte, en donde tan distinguidos servicios prestó á aquel Cuerpo, pidió voluntariamente ir á Cuba, donde ha permanecido dos años sirviendo á su patria como buen militar.

**Rectificación.**—Mejor informados debemos manifestar á nuestros lectores, que los cuatro cañones adquiridos por la Junta del Puerto son procedentes de Adra de la propiedad particular de D. Francisco Idáñez, á quien se los ha comprado la Junta en la cantidad que indicamos de mil pesetas.

**Se ha concedido autorización** para fundar en Alcázar una comunidad de trinitarios descalzos.

No habrá sido á petición de los zapateros de aquel punto.

Por supuesto que trinitarios podrá haber pocos; pero lo que es descalzos van estando ya casi todos los españoles.

**VINO DEL PRIORATO.**—Tinto superior á 3 rs. botella sin casco y 3 y 1/2 un jarro.—Valdepeñas 5 y 1/2 rs. botella.—Manzanilla, Jerez, Pedro Gimenez, Moscatel de Jerez, Oporto, Madera y Burdeos, á precios arreglados.

**AGUITUNAS SEVILLANAS** á catorce cuartos l bra; todos estos géneros de las mejores clases. Para mayor seguridad de los compradores cada botella que

se expenda en este establecimiento llevará el nombre de Antonio Villegas calle de Wamba número 17.

**Conque dices, vida mía,**

(y de otros mil y quinientos) que obré contigo muy mal?

Me acusas de felonía y vas haciendo aspavientos con tu garbo y con tu sal?

¿Olvidas, voto al demonio, las infinitas galadas en que tu víctima fui?

Pues voy á dar testimonio de algunas de tus monadas que me partieron á mi.

A los treinta días de *hablarte*

comenzaron tus antojos que acabados nunca vi,

Y lográstes apropiarte de mi bolsa los despojos

que entre tus garras perdí,

Antojósete un sombrero

y un collar con un diamante

y un vestido azul, de gró;

Y luego un perro faldero

y luego... hasta un comandante

creo que se te antojó.

Y hasta hubistes de empeñarte en tener una sortija

que valía un dineral,

Y, para no disgustarte,

te compré la baratija.

Si sería yo animal!

Tú engullias, yo rabiaba,

más seguía prisionero

de tus gracias en la red.

Y mientras que te adoraba

mé quedaba sin dinero

y pegado á la pared.

Y tu genio de mil diablos

que siempre me tuvo frito

¿no lo debo recordar?

¿Cuándo me echabas venablos

por el enorme delito

de no quererme arruinar?

¿Cuándo una tarde, comiendo,

armastes la pelotera,

no recuerdo bien por qué;

Y para irme convenciendo

me tirastes la sopera,

y hecho una sopa quedé?

¿Y tus mañas, niña bella?

¿Te acuerdas con qué salero

me adornabas el frontal?

¿Recuerdas la noche aquella

que me encontré en tu ropero....

un guardia municipal?

Y aun hay más, pues que no he dicho

que en distintas ocasiones

me dejastes como Adán,

Empeñando por capricho

mi chaleco, mis calzones,

mi camisa y mi gaban.

Y después que en mi bolsillo

no dejastes, ah granuja!

ni un solo maravedí

¿Aun dices que soy un pillo

y con tu lengua de aguja

te andas quejando de mí?

**SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.**

Recaudacion obtenida en el dia de ayer.	Ptas. Cr.
Fielato del Puerto. . . . .	607 82
Idem de Granada. . . . .	870 32
Idem de la Vega. . . . .	83 83
Idem Central. . . . .	15 45
<b>Total. . . . .</b>	<b>1.577 42</b>

Almería 21 de Febrero de 1879. El Alcalde interino, Muñoz.

**DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería**

*Nota de los buques entrados en este puerto el día 20 y los despachados en el mismo.*

ENTRADOS	
De Mazarrón, laud español Paquito.	
De Cartagena, vapor id. Laffite	
De Málaga, vapor id. Cámara.	
DESPACHADOS.	
Para New-Orleans, fragata noruega Korléy.	
Para Palamós, hiate, portugués Junina.	
Para Sevilla, laud español Tres Hermanos.	
Para Málaga vapor id. Laffite.	

Para Cartagena, vapor id. Cámara.

**COMPAGNIE CENTRALE**

*d'éclairage par le gaz.*

MM. les Actionnaires de la **Compagnie centrale d'éclairage par le gaz** sont invités á se réunir en *Assemblée générale ordinaire, le lundi dix-sept mars prochain, á deux heures et demie précises de l'après-midi, salle Lemardelay, rue de Richelieu, núm. 100 á Paris.*

Les propriétaires de dix Actions au moins, qui voudront assister á cette Assemblée, devront, conformément á l'article 21 des Statuts, déposer leurs Titres au porteur, au Siège de la Société, rue Drouot, núm. 15 (ancien 11), á Paris, depuis le dix-sept courant jusqu'au sept mars inclus, de dix heures, á trois heures, contre un récépisse qui leur servira de carte d'entrée.

**ORDRE DU JOUR:**

Comptes de l'Exercice 1878 et fixation du Dividende;  
Élection au Conseil de surveillance;  
Tirage d'Obligations á rembourser.

**VICE-CONSULADO DE SUECIA Y NORUEGA.**

El día 25 del corriente mes se verificará la venta de una partida de centeno averiado, procedente del cargo que conducía el Brik-barca noruego «Ephrussi» capitán Madsen, cuyo acto tendrá lugar en el despacho de los consignatarios Sres. Spencer y Roda, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Almería 20 de Febrero de 1879.—El Vice Cónsul, J. Roda Spencer.

**REAL PRIVILEGIO**

*exclusivo para la provincia de Almería.*

El propietario Eustaquio Rios Zarzosa y compañía, despacho de estos aparatos, Principe Alfonso, bajos del hotel del señor Tortosa.

Lámparas y aparatos que convierten en gas los hidro-carbuos líquidos, y dan la luz tan intensa y hermosa como la del gas, **SIN NECESIDAD DE TUBOS, CRISTAL, NI TORCIDAS.**

Todas las lámparas de petróleo que hoy están en uso con tubo de cristal y torcida, se transforman á este sistema por el precio de 16 rs. una.

Esta luz la emplean con éxito brillante todos los comercios y establecimientos públicos en Barcelona, el tram-vía de circunvalacion de la capital del Principado, el ferro-carril de Silla á Cullera, la gran fundicion de hierros *La Primitiva* de Valencia, el Teatro de Cádiz, infinidad de Casinos y todos los Cafés de los puntos donde se ha planteado este célebre, cómodo y económico sistema de alumbrado.

Los precios á que se venden los aparatos en esta provincia son idénticos á los de la fabrica de Barcelona.

La casa vende los aparatos garantidos y asegurados por todo el tiempo que el Privilegio dure.

La luz no gasta UN CUARTO por hora. NOTAS. Hay aparatos especiales para alumbrado de poblaciones, para trabajos mineros y para todas las aplicaciones en que actualmente se emplea el petróleo comun.

La entrada en el establecimiento es libre, donde se dan cuantas explicaciones se pidan y se enseñan todos los diseños que fabrica esta casa.

**INTERESANTE.**

Establecida en Madrid hace algun tiempo una Agencia general de Negocios cuyas gestiones se extienden tanto á la liquidacion del 80 por 100 y demás operaciones referentes a las corporaciones municipales, provinciales y eclesiásticas, como á la compra y venta de valores del Estado de Empresas y Sociedades de crédito al tipo de cotizaciones; cobro de alcances dejados por fallecidos ó licenciados del ejército, ya sea de la Península ó Ultramar; habilitacion de clases pasivas, formacion de expedientes en reclamacion de derechos pasivos, y cuantos asuntos hayan de evacuarse

en aquellos centros, ya sean judiciales, eclesiásticos, militares, administrativos, etc. tiene el honor de ofrecer sus servicios á las corporaciones ó particulares á quienes conviniera depositar en ella su confianza, y dirigiéndose en Madrid á D. Enrique Pons Posadas, Estrella 1-3. ó á D. E. Martinez Pavaó; en esta capital. Malecon 18 y 20.

**NOVEDADES.**

**LOS SRES. CARMONA OLMEDO Y TOLEDO**

SUCESORES DE

**D. MARIANO H. FERNANDEZ,**  
*Calle de las Tiendas número 5.*

Tienen el gusto de ofrecer á sus favorecedores los magníficos surtidos que han recibido procedentes de Fábricas Nacionales y extranjeras.

Entre ellos se cuentan en perfumería. la Orizaline preparada por el célebre químico James Smithson que tiene la propiedad de volver al cabello su color primitivo instantáneamente.

El vinagre para el tocador, Rey de la perfumería.

El blanco cera de Matilde Díez, para rubias y morenas.

El blanco perla adoptado por la buena Sociedad, por su perfecta imitacion á la naturaleza.

Los polvos de Velutine Fay, con borla y sin ella.

Los magníficos estuches misteriosos de la Emperatriz.

Las tohallas de Venus para hermosear y suavizar el cutis y una buena coleccion en clases de jabones, aceites, pomadas, extractos etc. etc.

Un surtido completo en guantes de cabritilla negros y de colores para señoras y caballeros.

Carpetas de seda, un variado surtido en colores.

Flecos de seda, negros, rizados y Galones de igual clase, botones dorados y de pasamanería, cordones y adornos trenzados para abrigos, golas blancas de seda y de algodón.

Lo mas selecto de los modelos últimamente fabricados en petacas de piel de Rusia.

Cestas de mimbre para viaje, blancas y de colores, hules alemanes, dibujos mosaicos para tapetes de mesa.

Dichos, ingleses para pisos de habitaciones y carruajes.

Especialidad en carretes de seda en hilo para máquinas de coser, y algodones para bordar, zurcir y hacer crochet.

Existiendo además el surtido completo en todos los artículos á que siempre se ha dedicado este Establecimiento cuyos nuevos dueños aseguran al público la baratura en todos sus precios al par que sus buenos deseos de que quede completamente complacido.

En el almacén de los Sres. Gimenez hermanos, Plaza de Marina se ha recibido probemente de Albuñol, una partida de aguardiente anisado, buen grado y esmerada fabricacion, que se espende á 32 rs. arroba.

Aviso á todos los industriales que ejerzan industria en la que necesiten pesas, pesas y medidas y toda clase de instrumentos de pesar y medir, que en la calle de la Noria núm. 19 está la oficina del fiel contraste casa de D. Basilio Carmona, maestro ajustador de esta ciudad y su partid, para conocimiento del público.—Basilio Carmona.

**ACADEMIA de Francés, Inglés y Partida doble, dirigida por Monsieur Vignolle, Paseo del Príncipe, núm. 6, Almería.**

**BOTICA.**

Se vende una de moderna construccion, única en un pueblo de esta provincia de unos mil doscientos vecinos y de la que se surten otros inmediatos. Dirijirse á Juan Alarcon Serrano en Marria.

**VENTA.**

Se hace de una obra compuesta de ocho tomos, en rústica, titulada *El Año Cristiano*. En esta imprenta darán razon

# DIARIO DE AVISOS.

## LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER."

La Compañia que mas alto ha elevado su nombre en el mundo industrial es la Compañia «SINGER»

Desde su fundacion y dedica exclusivamente al acrecentamiento y mejora de la industria á que se dedicó, ha visto recompensados sus afanes, sus sacrificios y su trabajo, en primer lugar con el favor del público, del mundo todo, y despues con las medallas, premios, menciones, certificados y distinciones que á manos llenas la han otorgado tribunales internacionales, sociedades, soberanos, corporaciones, y todos en fin, los que comprenden que en este siglo de la industria, nadie con mejor derecho que la casa «SINGER» puede aspirar á la supremacia.

Y esto se demuestra con hechos.

Una Compañia que cuenta con dos magnificas fábricas en Nueva-York y Lóndres; que cuenta mas de dos mil sucursales en Europa y mayor número en América; que tiene sumas fabulosas en circulacion y que todo esto lo ha conseguido á fuerza de trabajo, de honradez y buena fé, bien merece el primer lugar en la industria, como realmente lo tiene.

Y por último, en la Exposicion Universal de Paris, en ese certámen de las principales industrias del globo, donde tantas fábricas han expuesto, donde tanto nuevo se ha presentado,

## LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

ha obtenido la recompensa mas honrosa,

### LA MEDALLA DE ORO.

No queremos terminar sin dar á conocer un hecho que habla mas que cuanto pudiéramos decir en favor de la casa «SINGER.»

La Junta de Beneficencia creada para socorrer á las innumerables familias que quedaron arruinadas á consecuencia del memorable incendio de Chicago, acordó concederles, como medio de mejorar su situacion, máquinas para coser de los sistemas que cada una prefiriese. 2.944 se distribuyeron, segun las peticiones, correspondiendo á los fabricantes siguientes:

«SINGER» . . . . .	2.427	Etna. . . . .	11
Wheeler etc. Wilson. . . . .	235	Wilson. . . . .	5
Howe. . . . .	127	Western Empire. . . . .	2
Grover etc. Baker. . . . .	44	Manhattan. . . . .	2
Wilcox etc. Gibbs. . . . .	30	Davis. . . . .	2
Finkle etc. Lyon. . . . .	20	American Button-Hole. . . . .	2
Florence. . . . .	18	Elliptic. . . . .	1
Blees. . . . .	17	Gold Medal. . . . .	1

Sobre este asunto dice «The New York Evangelist:»

«Decir cuál es la mejor maquina para coser es asunto difícil. Cada fabricante cree la suya superior á los de las: unas pueden tener ciertas ventajas sobre otras, segun la clase de trabajo en que se empleen; pero si hemos de decidir por la popularidad, desde luego la maquina «SINGER» tiene mas favorecedores que todas las otras juntas.»

### 6. PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de WU BARRY, de Londres:

### REVALENTIA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, vómitos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, colicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vesiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora marquesa de Castiestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart, de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 48.614.—La señora Marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del higado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.934.—La señorita Martín, de opresion de la menstruacion y del mal de San Vito, atañonada como incurable, perfectamente restablida por la Revalenta.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 30 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cura núm. 73.333.—La carne y no irrita en nada 50 veces su

precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos con las vitaminas, cereales. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

D. BARRY Y COMPAÑIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.

Distribuidores en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.



## LACOUR Y LESAGE.

1. Plaza de Bilbao, 1.

ALMERIA.

NUEVA Y GRAN VICTORIA

DE LA COMPAÑIA

WHEELER Y WILSON

DE NEW-YORK,

A LA QUE LE HA SIDO CONCEDIDO

POR SUS NUEVAS MAQUINAS DE COSER

UNO DE LOS 100 GRANDES PREMIOS DE LA EXPOSICION

ó sea

EL SOLO Y ÚNICO GRAN PREMIO

PARA LAS MAQUINAS DE COSER

ENTRE MAS DE

OCHENTA COMPETIDORES.

La Compañia ELIAS HOWE ha ganado una MEDALLA DE ORO, de nueve que han sido concedidas á los demás expositores de máquinas para coser.

Además tenemos máquinas giratorias para zapateros. Máquinas de mano doble pespunte y cadeneta de Ch. Raymond del Canadá. Sedas, hilos, agujas para toda clase de máquinas y piezas sueltas.

GARANTIA POSITIVA.

Venta á plazos convencionales. Se componen toda clase de máquinas.



DESCUBRIMIENTO NO MAS ASMAS. NI TOS, NI SOFOCACION, CON LOS POLVOS del Sr. H. CLEARY, de Marsella.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 34, por menor: pasta 8 rs.; polvos 16 y 38 rs.

Almeria, Gomez-Talavera.

APROVECHAD LA OCASION.

Muy barata se vende una casa contigua á la calle de la Reina, compuesta de trece habitaciones; en esta imprenta darán razon.

Juan Gimenez, dueño del depósito de plantas, ha recibido todos los pedidos que tenia hechos de las plantas que siguen:

Naranjos y limoneros injertos en pié de hueso, garantizados y fruto superior, de 10 á 12 rs.; mandarines criados en maceta, injertos en lo mismo á 12 rs.; naranjos de sangre á 12 rs.; id. de Marta á 12 rs.; frutales á 8 rs. uno; árboles ya criados que dan fruto el mismo

año, acerolos criados en tierra ó sea gozin con fruto visto á 11 rs.; reinetas de diez clases, fruta de invierno, árboles de tres varas á 8 rs.; granados á 3 ó 4 rs. uno, almendros á 2 rs. un, manzanos enanos á 18 rs. docena, palmeras á 4 rs. hebra ó precios convencionales; árboles de paseo ó plantas de recreo; plátanos orientales de diez varas á 16 rs.; id. cuatro varas 12 reales; acacias, su flor color rosa, 12 rs.; idem para sol 12 rs.; id. comunes de á 4 á 10 rs.; magnolias, grandis flora, criadas en manastio, 70 rs.; idem mas chicas á 20 rs.; eucaliptus glóbulos de 200 á 400 rs. el ciento de plantas de una vara de altura, se pueden criar para otro año á precios convencionales los cientos ó miles que se deseen, ya recomendando mas de una vez la plantacion del eucaliptus, es la planta hoy de especulacion; hay gran surtido de rosales enredaderos, arbustos enredaderos, gran coleccion de moñas de 6 á 8 rs. una, cilenarias y la coleccion de verbenas entre ellas la tricolor y otras muchas de que no se habla.

AGUA SULFURADA, SODICA Y CALCICA

**EAUX-BONNES**

Basses-Pyrénées.—Estacion 15 Mayo á 15 Octubre. Confinado, Bronquitis, Angina, Granulacion, Laringitis, Atonia, Catarro, Coqueluche, Asma, Pleuresia, Litiasis.

Evita de seguro la tisis pulmonar y hasta puede atacar sus progresos.—Precios: 3/4 litro, 8 rs.; 1/2, 6 rs.; 1/4, 4 rs. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 34.

Almeria Gomez-Talavera.